

SALUD E INTERNET O CÓMO CONSEGUIR PACIENTES CRÓNICOS BIEN INFORMADOS Y AUTÓNOMOS: EL CASO DEL EAP MATARÓ-6 (BARCELONA, CATALUÑA)

C. BOTÉ, A. VALL 30 MARÇO 2012



INTRODUCCIÓN (1)

- Cambios demográficos a nivel mundial
- Aumento de la población > 65 años
- Aumento de pacientes con múltiples enfermedades crónicas

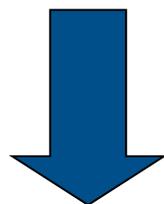
Relación entre: edad, enfermedades crónicas y uso de servicios sanitarios



Abordaje de la cronicidad

INTRODUCCIÓN (2)

- TIC
- Pacientes más activos y autónomos, *empowerment*
- Relación “profesional de la salud-paciente”



Educación para la salud :

- **Uso de las TIC**
- **Atención a las enfermedades crónicas**

UNA BUENA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Contexto: EAP Mataró-6 (Mataró, Barcelona)



- Desde mayo de 2010
- Consulta de enfermería
- Población: 123.868 hab.
- Población asignada EAP: 16.597 hab.
- Personas > 65 años: 14%
- Enfermedades crónicas: asma, DM, demencias, EPOC, HTA, IC, hipercolesterolemia y obesidad

UNA BUENA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Protocolo de actuación

Educación para la salud a los enfermos crónicos centrada en la consulta de recursos informativos sobre salud en Internet

Protocolo:

- Análisis del paciente
- Educación para la salud
- Seguimiento del aprendizaje y/o resolución de dudas

UNA BUENA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Recursos y herramientas educativas

Objetivo:

Presentar las fuentes informativas más fiables, seguras y contrastadas posibles para cada perfil de paciente

Cuatro ejes:

1. Decálogo para el uso de webs de salud
2. Criterios de evaluación web
3. Identificación de los sellos de calidad web
4. Prescripción web

1. Decálogo para el uso de webs de salud

El objetivo primordial de estas recomendaciones es ofrecer, a los usuarios de Internet, un conjunto de orientaciones básicas que deben tenerse en cuenta cuando se obtiene información sobre temas de salud, promoviendo un mayor conocimiento sobre la forma en la que debe utilizarse dicha información y contribuyendo a destacar los beneficios que pueden aportar las tecnologías de la información y la comunicación en el conjunto de los servicios de salud a la población.

Este decálogo es el resultado de la investigación realizada dentro del programa del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) para el periodo 2004-2007 del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Promovido por:
Web Médica Acreditada (WMA)
Colegio Oficial de Médicos de Barcelona
Paseo de la Bonanova, 47
08017 Barcelona (España)

E-mail: wma@guiasinfosalud.com
<http://wma.com.bes>

Con la colaboración de:

UOC
Observatori comunicació & salut

COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE BARCELONA
OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Decálogo para el uso de WEBS de SALUD

Elaboración de guías prácticas para el uso responsable de la información obtenida en Internet y del correo electrónico con fines sanitarios

<http://www.guiasinfosalud.es>

Decálogo promovido por la *Web Médica Acreditada* del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona

Recomendaciones y orientaciones básicas que deben tenerse en cuenta cuando se busca y accede a información sobre temas de salud en Internet

qué debemos saber

1

Internet es una fuente de información muy útil sobre temas de salud y constituye una interesante herramienta complementaria de orientación para el público en general y pacientes.

2

Es conveniente mantener siempre una actitud vigilante ante la información de salud en Internet ya que existen webs que pueden presentar mensajes confusos, curas milagrosas o verdades a medias.

3

Descarfe de los productos infalibles o efectivos para una amplia gama de dolencias, con "ingredientes secretos" o "antiguos remedios", así como de promociones especiales, obsequios o rebajas para la obtención de tratamientos.

4

No deben adquirirse por Internet medicamentos que requieran receta médica, recuerde que está prohibido. Para el resto de medicamentos deben seguirse las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

5

Antes de ofrecer información personal o sobre su salud debe asegurarse de conocer y comprender adecuadamente cuál será la utilización que se realizará de sus datos.

Cuando visite una web con información sanitaria debería poder responder a preguntas como: ¿quiénes son los responsables de la web?, ¿cuál es la fuente original de la información?, ¿aparecen profesionales sanitarios identificados?, ¿está actualizada?, ¿quién financia la web?, ¿se especifica cómo contactar con los responsables?, ¿los contenidos publicitarios están claramente diferenciados?,

6

Antes de realizar cualquier pago por Internet debe asegurarse que la transacción es segura y cuáles son los términos del servicio que se va a obtener.

7

Si ha sido víctima o ha detectado algún fraude en alguna web notifiíquelo a las autoridades sanitarias y/o a las asociaciones de consumidores.

8

En los sitios web que disponen de aplicaciones relacionadas con el correo electrónico, chats, foros y blogs, valore los términos de uso y las cláusulas legales que ofrecen estos servicios para conocer su utilidad y limitaciones.

9

Ante cualquier duda sobre la información obtenida en Internet y antes de tomar decisiones que puedan afectar su salud o la de sus familiares, consulte siempre con su médico, farmacéutico, personal de enfermería u otros profesionales de la salud que le aconsejarán adecuadamente.

10

2. Criterios de evaluación web

Criterios que inciden en la valoración de una página:

- Autoría
- Actualización
- Cobertura
- Objetividad
- Exactitud

3. Identificación de los sellos de calidad web

Entre los códigos de conducta internacionales destacan:



- *Code of Medical Ethics* - American Medical Association (Estados Unidos)



- *e-Health Code of Ethics* - Internet Health Coalition (Estados Unidos)



- *Assessing the Quality of Internet Health Information* - Agency for Health Care Research and Quality (Estados Unidos)

- *e-Europe 2002: Quality Criteria for Health related Websites* (Europa)



- *HONcode* (Europa)

3. Identificación de los sellos de calidad web

En España existen 4 iniciativas que valoran la calidad de las páginas web sanitarias:



- La *Web Médica Acreditada* del Colegio de Médicos de Barcelona



- La *Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía* creada por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía



- El *Proyecto Webs Médicas de Calidad en lengua española*



- La Web de Interés Sanitario

Objetivo: conseguir que el paciente localice y reconozca estos sellos

4. Prescripción web

Es la recomendación que el profesional sanitario realiza al paciente sobre páginas web de confianza para complementar la información sobre su enfermedad.

Sr. USUARIO USUARIO

TEMA : obesidad

http://www.fisterra.com/salud/2dietas/dieta_1500.asp (dieta 1500 kcal.)

<http://www.seh-lilha.org/calena.aspx> (calculadora nutricional)

http://www.mataro.cat/web/portal/ca/salut/salut_publica/itineraris/index.html
(rutas saludables Mataró "A peu, fem salut!")

EAP Mataró-6
29/02/2012

- Minimiza la exposición a información no contrastada
- Promueve la autonomía y *empowerment* del paciente
- Valor añadido: información cribada por un experto en salud

UNA BUENA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Valoración de la experiencia

- Consolidación de las TIC como vía principal de acceso a la información sobre salud
- Mayor implicación del paciente crónico en la toma de decisiones
- Mejora de la relación “profesional de la salud-paciente”
- Uso más racional de los recursos sanitarios

LÍNEAS DE ACTUACIÓN (1)

- Promover la colaboración y la cooperación entre:
 - Profesionales de la salud
 - Bibliotecarios
 - Pacientes
- Aprovechar los recursos de información y sanitarios existentes
- Utilizar el potencial de las TIC

LÍNEAS DE ACTUACIÓN (2)



LÍNEAS DE ACTUACIÓN (3)



Es tiempo de atreverse, explorar e innovar

Obrigada pela sua atenção

Clara Boté

Enfermera

Equip d'Atenció Primària Mataró-6. Mataró. Barcelona

cbote.mn.ics@gencat.cat



Aurora Vall

Profesora

Departament de Biblioteconomia i Documentació

Universitat de Barcelona. Barcelona

auroravall@ub.edu

